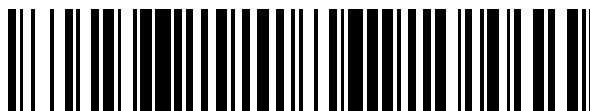


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 429 358**

51 Int. Cl.:

A47B 88/04

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **28.09.2011** **E 11761601 (1)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **31.07.2013** **EP 2557963**

54 Título: **Dispositivo de enganche para enganchar un cajón a una guía longitudinal**

30 Prioridad:

15.12.2010 IT MI20102294

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

14.11.2013

73 Titular/es:

**ARTURO SALICE S.P.A. (100.0%)
Via Provinciale Novedratese 10
22060 Novedrate (Como), IT**

72 Inventor/es:

SALICE, LUCIANO

74 Agente/Representante:

CARPINTERO LÓPEZ, Mario

ES 2 429 358 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de enganche para enganchar un cajón a una guía longitudinal

La presente invención hace referencia a un dispositivo de enganche para la conexión de un cajón, o de otro componente deslizante de un mueble, a una parte extraíble de una guía longitudinal para cajones u otros, particularmente adecuada para conectar de forma controlable la parte frontal de un cajón con la parte extraíble de una guía del tipo premontado.

En el mueble, el uso de dispositivos de enganche es generalmente conocido, para hacer una conexión del frente y/o fondo de cajones al extremo frontal de una parte desmontable de guías longitudinales que se pueden fijar a los costados interiores de un mueble, cuyos dispositivos tradicionalmente comprenden un cuerpo de apoyo que se puede fijar al frente y/o el fondo del cajón, medios de enganche móviles que sobresalen del propio cuerpo para engranar en un orificio o cavidad lateral de la parte desmontable de la guía, y medios de control manual adecuados conectados operativamente con los medios de enganche para permitir desenganchar el cajón de la guía.

Los tradicionalmente conocidos dispositivos de enganche pueden estar provistos con medios de regulación adecuados capaces de permitir un desplazamiento en una dirección lateral y/o en altura de la parte frontal del cajón, para regular la posición mutua de las partes frontales de los cajones, permitiendo un resultado estético apreciable.

A lo largo de los años sin embargo surgió la necesidad de colocar también un ajuste frontal del cajón en una dirección longitudinal; en particular, dicha necesidad ha surgido principalmente por lo que se refiere a la ergonomía desarrollada para cerrar los cajones, que lleva a tener un uso cada vez más difundido de guías longitudinales que tienen sistemas de recierre automático del cajón, corrientemente denominados del tipo "autocierre".

Dichos sistemas de cierre de hecho proporcionan medios de tope que definen la posición final de cierre del frente del cajón; por consiguiente, si las guías longitudinales no están fijadas de forma precisa, existe la posibilidad de que el frente se detenga en una posición separada del mueble, con un resultado estético consecuentemente malo.

También surgen problemas similares con referencia al uso de guías longitudinales que tienen sistemas de desenganche y expulsión a presión del cajón, corrientemente denominados del tipo "empuje", desarrollados dentro de la tendencia de diseño sólidamente establecida, que pretende eliminar los tiradores o medios de agarre manuales.

De hecho, para el accionamiento del mecanismo de liberación de dichos sistemas del tipo de empuje, es esencial que el frente del cajón se detenga a una distancia bien definida del mueble; por consiguiente en el caso de una fijación imprecisa de las guías longitudinales, el frente del cajón podría llegar a estar demasiado cerca del mueble, con una consiguiente falta del espacio necesario para el accionamiento del mecanismo de liberación y extracción, o podría llegar a estar demasiado separado del mueble, con los consiguientes inconvenientes de naturaleza estética.

Para eliminar los problemas e inconvenientes citados anteriormente, tradicionalmente están colocados dispositivos de ajuste separados, aplicados entre la parte frontal y las paredes laterales del cajón, para poder ajustar la posición de la propia parte frontal en dirección longitudinal.

Sin embargo, dicha solución lleva aparejada una mayor complejidad constructiva del cajón y mayores costes debido a la necesidad de proveer los dispositivos de ajuste adicionales como se citó anteriormente.

US 2004/227440 declara un dispositivo de enganche de un cajón a una guía longitudinal acorde al preámbulo de la reivindicación 1.

La finalidad de la presente invención por consiguiente es proporcionar un dispositivo de enganche para la conexión de un cajón con una parte extraíble de una guía longitudinal para cajones, que permita salvar las limitaciones e inconvenientes de los dispositivos conocidos.

Dentro de este cometido técnico, una finalidad principal de la presente invención es por consiguiente proporcionar un dispositivo de enganche del tipo citado antes, que es constructivamente simple y permite colocar correctamente la parte frontal del cajón sin necesidad de proporcionar dispositivos de ajuste separados de la propia parte frontal.

Otra finalidad de la presente invención es proporcionar un dispositivo de enganche de la clase citada anteriormente, que es extremadamente versátil para realizar los diferentes ajustes necesarios para la colocación correcta del frente del cajón.

Esta y otras finalidades de la invención se logran mediante un dispositivo de enganche de un cajón a una guía longitudinal, que comprende un cuerpo de apoyo que se puede fijar al frente y/o el fondo del cajón y provisto de una palanca de mando oscilante de un órgano de enganche del cuerpo de apoyo a la guía, caracterizado en que dicho cuerpo de apoyo presenta una primera parte del cuerpo que se puede fijar al cajón y al menos una segunda parte del cuerpo conectada de forma deslizante a dicha primera parte del cuerpo y que se puede colocar de forma ajustable al menos en la dirección longitudinal de la guía, dicha palanca y dicho órgano de enganche estando sólidamente sujeto a dicha segunda parte del cuerpo en el desplazamiento del mismo en la dirección longitudinal de

la guía, primeros medios de ajuste siendo además provistos para variar la posición de dicha segunda parte del cuerpo con respecto a la primera parte del cuerpo en la dirección longitudinal de la guía para ajustar la posición del cajón con respecto a la guía en la dirección longitudinal de la guía.

- 5 Preferiblemente dicha segunda parte del cuerpo soporta segundos medios de ajuste capaces de variar la posición del cuerpo de apoyo en una primera dirección que es perpendicular a la dirección longitudinal de la guía para regular en altura la posición del cajón con respecto a la guía.

Preferiblemente dichos segundos medios de ajuste comprenden un elemento en forma de cuña articulado a dicha segunda parte del cuerpo con un eje de rotación orientado en dicha primera dirección.

- 10 Preferiblemente dichos segundos medios de ajuste comprenden además un elemento de agarre manual para accionar dicho elemento en forma de cuña.

Preferiblemente dichos segundos medios de ajuste están colocados en un lado opuesto a dichos primeros medios de ajuste con respecto al fulcro de oscilación de dicha palanca.

- 15 Preferiblemente dicho cuerpo de apoyo tiene al menos una tercera parte del cuerpo conectada de forma deslizante a dicha primera parte del cuerpo y que puede ser colocada de forma ajustable en una segunda dirección que es ambas paralela al plano del cajón, y ortogonal a la dirección longitudinal de la guía, dicha segunda parte del cuerpo estando además conectada con dicha tercera parte del cuerpo de forma deslizante, y estando colocada de forma ajustable en la dirección longitudinal de la guía, terceros medios de ajuste siendo además provistos capaces de variar la posición del conjunto que comprende dichas segunda y tercera parte del cuerpo con respecto a dicha primera parte del cuerpo en dicha segunda dirección para el ajuste lateral de la posición del cajón con respecto a la guía.

Preferiblemente dichos terceros medios de ajuste están colocados desde la misma pieza de dichos primeros medios de ajuste con respecto al fulcro de oscilación de dicha palanca.

- 25 En una primera forma de realización preferida de la invención dichos primeros medios de ajuste comprenden una rueda enroscada coaxialmente a un tornillo, en el que la rueda está así unida a dicha primera parte del cuerpo, que presenta un solo grado de libertad rotacional alrededor de su propio eje, dicho tornillo estando fijado a dicha segunda parte del cuerpo con orientación en la dirección longitudinal de la guía.

Preferiblemente dicha rueda está colocada en un alojamiento proporcionado en dicha primera parte del cuerpo en el que está superpuesta una ventana de acceso, proporcionada en dicha segunda parte del cuerpo para accionar manualmente la rueda.

- 30 En una segunda forma de realización preferida de la invención dichos primeros medios de ajuste comprenden una espiga cilíndrica obligada giratoriamente en un orificio guía cilíndrico proporcionado en dicha tercera parte del cuerpo y una leva soportada por dicha espiga en posición excéntrica y engranada en una ranura proporcionada en dicha segunda parte del cuerpo.

- 35 En dicho caso dichos primeros medios de ajuste comprenden además un elemento de agarre manual para accionar dicha leva.

En dicha segunda forma de realización preferida de la invención dichos terceros medios de ajuste comprenden una espiga cilíndrica obligada giratoriamente en un orificio guía cilíndrico provisto en dicha primera parte del cuerpo, y una leva soportada en posición excéntrica por dicha espiga y engranada en una ranura proporcionada en dicha tercera parte del cuerpo.

- 40 En dicho caso dichos terceros medios de ajuste comprenden además un elemento de agarre manual para accionar dicha leva.

Lo que se describe anteriormente se ilustrará posteriormente con referencia a algunas formas de realización preferidas pero no limitativas de la invención basadas en los dibujos anexos, en los que:

- 45 la Fig. 1 es una vista en perspectiva de un dispositivo de enganche acorde a una primera forma de realización de la invención;

la Fig. 2 es una vista en planta, desde abajo, del dispositivo de enganche de la figura 1, en condiciones de montaje con un cajón y una guía longitudinal;

- 50 la Fig. 3 muestra el dispositivo de la figura 2 después del ajuste de la segunda parte del cuerpo en la dirección longitudinal de la guía del cajón, en la que la cantidad de desplazamiento traslacional de la segunda parte del cuerpo está indicada por la distancia entre dos flechas opuestas;

la Fig. 4 es una vista en perspectiva del dispositivo de enganche de la figura 1 en condiciones de despiece;

la Fig. 5 es una vista en planta, desde abajo, de un dispositivo de enganche acorde a una segunda forma de realización de la invención;

la Fig. 6 es una vista en perspectiva del dispositivo de enganche de la figura 5; y

la Fig. 7 es una vista en perspectiva del dispositivo de enganche de la figura 4 en condiciones de despiece.

- 5 Las partes equivalentes en las diversas formas de realización preferidas de la invención se indican con el mismo carácter de referencia.

Con referencia a las figuras citadas, un dispositivo de enganche 1 de un cajón 2 se muestra para una parte desmontable 14 de una guía longitudinal 3 fijado en la cara interna del costado del mueble que aloja el cajón 2.

- 10 El dispositivo de enganche 1 comprende un cuerpo de apoyo 4 colocado en la cara externa del fondo del cajón 2 en el ángulo entre el frente 5 del cajón 2 y un resalte 6 del cajón 2.

El cuerpo de apoyo 4 está provisto de una palanca de mando oscilante 12 de un órgano de enganche 13 del cuerpo de apoyo 4 a la guía 3.

- 15 El órgano de enganche 13 es móvil entre una posición de enganche del cajón 2 a la parte desmontable 14 de la guía 3, en la que engrana en un alojamiento 15 realizado en la parte desmontable 14 de la guía 3, y una posición de liberación en la que se desengrana del alojamiento 15.

Ventajosamente, el cuerpo de apoyo 4 tiene una primera parte del cuerpo 16 fijable al cajón 2 y al menos una segunda parte del cuerpo 17 unida de forma deslizante con la primera parte del cuerpo 16 y que se puede colocar de forma ajustable al menos en la dirección longitudinal de la guía 3.

- 20 La palanca 12 y el órgano de enganche 13 están sólidamente obligados a dicha segunda parte del cuerpo 17 en el desplazamiento del mismo con respecto a la primera parte del cuerpo 16, en la dirección longitudinal de la guía 3.

En particular la palanca 12 está articulada a la segunda parte del cuerpo 17 con un eje articulado 29, y está hecha de una sola pieza ambas con el órgano de enganche 13 y con el elemento de agarre manual de la palanca 12 mutuamente colocados en lados opuestos con respecto al eje articulado 29 de la palanca 12.

- 25 La palanca 12 puede oscilar en el sentido de llevar el órgano de enganche 13 a la posición de liberación en oposición con un elemento elástico 31 de recarga automática del órgano de enganche 13 a la posición de enganche.

El elemento elástico 25 comprende un muelle de lámina flexible también hecho de una sola pieza con la palanca 12 y teniendo su extremo libre apoyado en un tope 32 hecho en la segunda parte del cuerpo 17.

- 30 Ventajosamente el dispositivo de enganche 1 tiene primeros medios de ajuste capaces de variar la posición de la segunda parte del cuerpo 17 con respecto a la primera parte del cuerpo 16 en la dirección longitudinal de la guía 3 para el ajuste frontal del cajón 2, es decir para el ajuste de la posición del cajón 2 con respecto a la guía 3 en la dirección longitudinal de la guía 3.

La segunda parte del cuerpo 17 soporta además segundos medios de ajuste capaces de variar la posición del cuerpo de apoyo 4 en una primera dirección ortogonal a la dirección longitudinal de la guía y al fondo del cajón 2 para regular en altura la posición del cajón 2 con respecto a la guía 3.

- 35 Los segundos medios de ajuste están colocados en un lado opuesto a dichos primeros medios de ajuste con respecto al eje articulado de la palanca 12 y comprenden un elemento en forma de cuña 39 articulado a la segunda parte del cuerpo 17 con eje articulado 40 orientado en dicha primera dirección, que es paralela al eje articulado 29 de la palanca 12, y un elemento de agarre manual 41 para accionar el elemento en forma de cuña 39, hecho de una sola pieza con este.

- 40 Se hace referencia ahora en particular a la primera forma de realización preferida de la invención ilustrada en las figuras 1-4.

La primera parte del cuerpo 16 tiene una placa base 18 que se puede apoyar en la cara externa del fondo del cajón 2.

- 45 La placa base 18 en su borde frontal tiene un ala ortogonal 19 destinada a apoyarse en la cara interna del frente 5 del cajón 2, en su borde externo dos alas ortogonales 20, y en su borde lateral externo un ala ortogonal 21 destinada, en colaboración con las alas 20, a guiar el deslizamiento de la segunda parte del cuerpo 17 en la dirección longitudinal de la guía 3.

La placa base 18 y el ala 19 tienen orificios 22, 23 para fijar la primera parte del cuerpo 16 al cajón 2.

- 50 El borde lateral externo de la placa base 18 tiene dos longitudes paralelas desplazadas entre sí de las que sobresalen dos alas 20 en dirección ortogonal a la dirección longitudinal de la guía 3 de forma que crean un espacio

para la colocación del extremo frontal de la parte desmontable 14 de la guía 3 que por consiguiente está confinada lateralmente entre el ala más interna 20 y el resalte 6 del cajón 2.

5 La segunda parte del cuerpo 17 tiene a placa base 25 que tiene alas ortogonales 26 paralelas desplazadas entre sí que engranan de forma deslizante con las alas ortogonales 20, 21 de la placa base 18 para guiar el deslizamiento de la segunda parte del cuerpo 17 en la dirección longitudinal de la guía 3.

El borde lateral externo de la placa base 25 también tiene dos alas 26 desplazadas entre sí para acercar las alas 20 de la placa base 18 para delimitar el espacio de colocación del extremo frontal de la parte desmontable 14 de la guía frontal.

10 La placa base 25 tiene ranuras adecuadas 27 en las que dientes deslizantes 28 engranan sobresaliendo de la placa base 18 para el engrane mutuo entre las placas 18 y 25 con orientación paralela y adecuada para permitir el deslizamiento de la placa base 25 con respecto a la placa base 18 en la dirección longitudinal de la guía 3.

Los primeros medios de ajuste comprenden una rueda 33 enroscada coaxialmente en un tornillo sin fin 34.

15 La rueda 33 está unida a la primera parte del cuerpo 16 de modo que tiene un solo grado de libertad rotacional alrededor de su propio eje, mientras que el tornillo sin fin 34 está fijo a dicha segunda parte del cuerpo 17 y orientado en la dirección longitudinal de la guía 3.

En particular la rueda 33 está colocada en un alojamiento 35 proporcionado en la placa base 18 y que tiene resaltes 71 que bloquean axialmente la rueda 33 y apicalmente tienen un perfil en arco 72 para alojar el tornillo sin fin 34.

En el alojamiento 35 está superpuesta una ventana de acceso 36, provista en la placa base 25 para accionar manualmente la rueda 33.

20 El tornillo sin fin 34 tiene una cabeza plana 37 alojada en un alojamiento 38 de una pared que delimita el lado frontal de la ventana de acceso 36, provista en la placa base 25.

Sustancialmente la rueda 33, cuando gira, no siendo capaz de desplazarse actúa desplazando en la dirección longitudinal de la guía 3 el tornillo sin fin 34 y consecuentemente la placa base 25, la palanca 12 y el órgano de enganche 13 integrales con ella. De este modo se consigue el ajuste frontal del cajón 2.

25 El ajuste en altura del cajón se puede conseguir a su vez girando el elemento en forma de cuña 39 que penetra entre el fondo del cajón 2 y la guía 3. El ángulo de rotación del elemento en forma de cuña 39 determina la cantidad de ajuste.

Se hace referencia ahora a la segunda forma de realización preferida de la invención que funcionalmente difiere de la primera debido al hecho de que también es posible un ajuste lateral del cajón 2.

30 En este caso el cuerpo de apoyo 4 también tiene una tercera parte del cuerpo 42 conectada de forma deslizante con la primera parte del cuerpo 16 y que se puede colocar de forma ajustable en una segunda dirección ortogonal a ambas dicha primera dirección y dicha segunda dirección longitudinal de la guía 3.

La segunda parte del cuerpo 17 está además conectada de forma deslizante con la tercera parte del cuerpo 42 y se puede colocar de forma ajustable en la dirección longitudinal de la guía 3.

35 Terceros medios de ajuste son además provistos capaces de variar la posición del conjunto que comprende la segunda y tercera parte del cuerpo 17 y 42 con respecto a la primera parte del cuerpo 16 en dicha segunda dirección para el ajuste lateral de la posición del cajón 3 con respecto a la guía 2.

Los terceros medios de ajuste están colocados desde la misma pieza de los primeros medios de ajuste con respecto al fulcro de oscilación de la palanca 12.

40 La primera parte del cuerpo 16 comprende una placa base 44, la segunda parte del cuerpo 17 comprende una placa base 45 y la tercera parte del cuerpo 42 comprende una placa 46 interpuesta entre las placas base 44 y 45.

También en este caso el borde lateral externo de las placas base 44 y 45 tiene un espacio de colocación del extremo frontal de la parte desmontable 14 de la guía 3.

45 La placa base 45 tiene primeras ranuras 47 en las que primeros dientes 48 engranan de forma deslizante, sobresaliendo de la placa base 44 para el engrane mutuo entre las placas 44 y 45 con orientación paralela adecuada para permitir el deslizamiento de la placa base 45 con respecto a la placa 44 en la dirección longitudinal de la guía 3 para el ajuste frontal del cajón 3, y segundas ranuras 49 en las que segundos dientes 50 engranan de forma deslizante sobresaliendo de la placa 44 para el engrane mutuo entre las placas 44 y 45 con orientación paralela y adecuada para permitir el deslizamiento de la placa 45 con respecto a la placa 44 en dicha segunda dirección para el ajuste lateral del cajón 3.

La placa 46 está acoplada a la placa 44 de forma deslizante ortogonal a la dirección longitudinal de la guía 3, siendo además integral con la propia placa 44 en la dirección longitudinal de la guía 3, a través de los rebordes de guía 51 provistos en la placa 44 y colaborando con el borde frontal y trasero de la placa 46 para guiar de forma deslizante la placa 46 con respecto a la placa 44 en dicha segunda dirección.

- 5 La placa 46 está hecha integral con la placa 45 en el desplazamiento en dicha segunda dirección mediante un saliente 52 proporcionado en la placa 46, que se extiende en la dirección longitudinal de la guía 3 y está engranada de forma deslizante en un hueco 70 de forma conjugada proporcionado en la placa 45 para guiar de forma deslizante en la dirección longitudinal de la guía 3 la placa 45 con respecto a la placa 46.

- 10 Los primeros medios de ajuste comprenden una espiga cilíndrica 53 unida giratoriamente dentro de un orificio guía cilíndrico 54 provisto en la placa 46, y una leva 55 de forma circular soportada por la espiga 53 en posición excéntrica y engranada en un orificio alargado 56 proporcionado en la placa base 45.

Los primeros medios de ajuste comprenden además un elemento de agarre manual 57 para el accionamiento de la leva 55.

- 15 El elemento de agarre manual 57 sobresale radialmente de la parte de la leva 55 externamente desde el orificio alargado 56.

Para el ajuste frontal del cajón 2 el elemento de agarre 57 se gira accionando la leva excéntrica 55 la cual a su vez interviene con el orificio alargado 56 para accionar la traslación de la placa 45 con respecto a la placa 46 en la dirección longitudinal de la guía 3.

- 20 Los terceros medios de ajuste comprenden una espiga cilíndrica 58 unida giratoriamente en un orificio guía cilíndrico 59 provisto en la placa 44, y una leva 60 de forma circular soportada por la espiga 58 en posición excéntrica y engranada en un orificio alargado 61 proporcionado en la placa 46.

Los terceros medios de ajuste comprenden además un elemento de agarre manual 62 para el accionamiento de la leva 60.

- 25 El elemento de agarre manual 62 sobresale radialmente de la parte de la leva 60 externamente al orificio alargado 61.

Para el ajuste lateral del cajón 2 el elemento de agarre manual 62 se gira accionando la leva excéntrica 60 la cual a su vez interviene con el orificio alargado 61 para activar la traslación integral de las placas 45 y 46 con respecto a la placa 44 en dicha segunda dirección.

El ajuste en altura del cajón se realiza de forma similar al caso descrito anteriormente accionando la palanca 41.

- 30 La presente invención por consiguiente proporciona un dispositivo de enganche particularmente simple y versátil para realizar dicho ajuste correcto frontal y eventualmente lateral y en altura del cajón.

Naturalmente el dispositivo de enganche acorde a la presente invención puede o solamente disponer el ajuste frontal, o solamente el ajuste frontal y lateral, o solamente el ajuste frontal y en altura, o el ajuste frontal y lateral y en altura.

- 35 El dispositivo de enganche así concebido es susceptible de muchas modificaciones y variaciones, todas dentro del concepto inventivo; además, todos los detalles pueden ser sustituidos con elementos técnicamente equivalentes.

En la práctica los materiales usados, y también las dimensiones, pueden ser de cualquier clase acorde a las necesidades y el estado de la técnica.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de enganche (1) de un cajón a una guía longitudinal (3), que comprende un cuerpo de apoyo (4) fijable a un frente y/o un fondo del cajón (2) y provisto de una palanca de mando oscilante (12) de un órgano de enganche (13) del cuerpo de apoyo (4) a la guía (3), en el que dicho cuerpo de apoyo (4) presenta una primera parte del cuerpo (16) fijable al cajón (2) y al menos una segunda parte del cuerpo (17) unida de forma deslizante a la primera parte del cuerpo (16) y colocable de forma ajustable al menos en la dirección longitudinal de la guía (3), dicha palanca (12) y dicho órgano de enganche (13) estando sólidamente sujetos a la dicha segunda parte del cuerpo (17) en el desplazamiento del mismo en la dirección longitudinal de la guía (3), al menos primeros medios de ajuste siendo además provistos para variar una posición de dicha segunda parte del cuerpo (17) con respecto a la primera parte del cuerpo (16) en la dirección longitudinal de la guía (3) para ajustar la posición del cajón (2) con respecto a la guía (3) en la dirección longitudinal de la guía (3).
2. Dispositivo de enganche (1) de un cajón a una guía longitudinal (3) de la reivindicación 1, caracterizado en que dicha segunda parte del cuerpo (17) comprende segundos medios de ajuste destinados a variar una posición del cuerpo de apoyo (4) en una primera dirección que es perpendicular a la dirección longitudinal de la guía (3) para regular en altura la posición del cajón (2) con respecto a la guía (3).
3. Dispositivo de enganche (1) de un cajón a una guía longitudinal (3) de la reivindicación 1 o 2, caracterizado en que dicho cuerpo de apoyo (4) presenta al menos una tercera parte del cuerpo (42) unida de forma deslizante a la dicha primera parte del cuerpo (16) y colocable de forma ajustable en una segunda dirección ambas paralela a un plano del cajón y perpendicularmente a la dirección longitudinal de la guía (3), dicha segunda parte del cuerpo (17) siendo además conectada de forma deslizante a la tercera parte del cuerpo (42) y colocable de forma ajustable en la dirección longitudinal de la guía (3), terceros medios de ajuste siendo además provistos, destinados a variar la posición de un conjunto que comprende dicha segunda parte del cuerpo (17) y tercera parte del cuerpo (42) con respecto a la dicha primera parte del cuerpo (16) en la dicha segunda dirección para ajustar lateralmente la posición del cajón (3) con respecto a la guía (2).
4. Dispositivo de enganche (1) de un cajón a una guía longitudinal (3) de la reivindicación precedente, caracterizado en que dichos terceros medios de ajuste están colocados en un mismo lado que dichos primeros medios de ajuste con respecto al fulcro (29) de oscilación de la palanca (12).
5. Dispositivo de enganche (1) de un cajón a una guía longitudinal (3) de cualquiera de las reivindicaciones 2 a 4, caracterizado en que dichos segundos medios de ajuste comprenden un elemento en forma de cuña (39) articulado a dicha segunda parte del cuerpo (17) con un eje de rotación (40) orientado en la dicha primera dirección.
6. Dispositivo de enganche (1) de un cajón a una guía longitudinal (3) de la reivindicación precedente, caracterizado en que dichos segundos medios de ajuste comprenden además un elemento de agarre manual (41) para accionar dicho elemento en forma de cuña (39).
7. Dispositivo de enganche (1) de un cajón a una guía longitudinal (3) de cualquiera de las reivindicaciones 2 a 6, caracterizado en que dichos segundos medios de ajuste están colocados en un lado opuesto a dichos primeros medios de ajuste con respecto al fulcro (29) de oscilación de dicha palanca (12).
8. Dispositivo de enganche (1) de un cajón a una guía longitudinal (3) de cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado en que dichos primeros medios de ajuste comprenden una rueda (33) enroscada coaxialmente en un tornillo sin fin (34), en el que la rueda (33) está sujeta a dicha primera parte del cuerpo (16) de forma tal que presenta un solo grado de libertad rotacional alrededor de un eje del mismo, y dicho tornillo sin fin (34) está fijado a dicha segunda parte del cuerpo (17) y orientado en la dirección longitudinal de la guía (3).
9. Dispositivo de enganche (1) de un cajón a una guía longitudinal (3) de la reivindicación precedente, caracterizado en que dicha rueda (33) está colocada en un alojamiento (35) proporcionado en dicha primera parte del cuerpo (16) en el que está superpuesta una ventana de acceso (36), proporcionado en dicha segunda parte del cuerpo (17) para accionar manualmente la rueda (33).
10. Dispositivo de enganche (1) de un cajón a una guía longitudinal (3) de cualquiera de las reivindicaciones 3 a 7, caracterizado en que dichos primeros medios de ajuste comprenden una espiga cilíndrica (53) obligada giratoriamente en un orificio guía cilíndrico (54) proporcionado en dicha tercera parte del cuerpo (42) y una leva (55) soportada por dicha espiga (53) en posición excéntrica y engranada en una ranura (56) proporcionada en dicha segunda parte del cuerpo (17).
11. Dispositivo de enganche (1) de un cajón a una guía longitudinal (3) de la reivindicación precedente, caracterizado en que dichos primeros medios de ajuste comprenden además un elemento de agarre manual (57) para accionar dicha leva (55).
12. Dispositivo de enganche (1) de un cajón a una guía longitudinal (3) de la reivindicación 3, caracterizado en que dichos terceros medios de ajuste comprenden una espiga cilíndrica (58) obligada giratoriamente en un orificio guía cilíndrico (59) proporcionado en dicha primera parte del cuerpo (16), y una leva (60) soportada en posición

excéntrica por dicha espiga (58) y engranada en una ranura (61) proporcionada en dicha tercera parte del cuerpo (42).

- 5 13. Dispositivo de enganche (1) de un cajón a una guía longitudinal (3) de la reivindicación precedente, caracterizado en que dichos terceros medios de ajuste comprenden además un elemento de agarre manual (62) para accionar dicha leva (60).

- 10 14. Dispositivo de enganche (1) de un cajón a una guía longitudinal (3) de la reivindicación 1, caracterizado en que la segunda parte del cuerpo (17) presenta una placa base (25) que tiene pestañas perpendiculares (26) que son paralelas entre sí y que engranan de forma deslizante con pestañas perpendiculares correspondientes (20, 21) de la primera parte del cuerpo (16) para deslizar la segunda parte del cuerpo (17) en la dirección longitudinal de la guía (3).

15. Dispositivo de enganche (1) de un cajón a una guía longitudinal (3) de la reivindicación 3, caracterizado en que la primera parte del cuerpo (16) presenta una placa (44) que tiene rebordes de guía (51) que son perpendiculares a la dirección longitudinal de la guía (3) y que colaboran con bordes frontal y trasero de una placa (46) de la tercera parte del cuerpo (42).

- 15 16. Dispositivo de enganche (1) de un cajón a una guía longitudinal (3) de la reivindicación 3 o 15, caracterizado en que la tercera parte del cuerpo (42) presenta una proyección (52) que se desarrolla en la dirección longitudinal de la guía (3) y engrana de forma deslizante en un hueco (70) que tiene una forma complementaria a la misma y provista en la segunda parte del cuerpo (17).

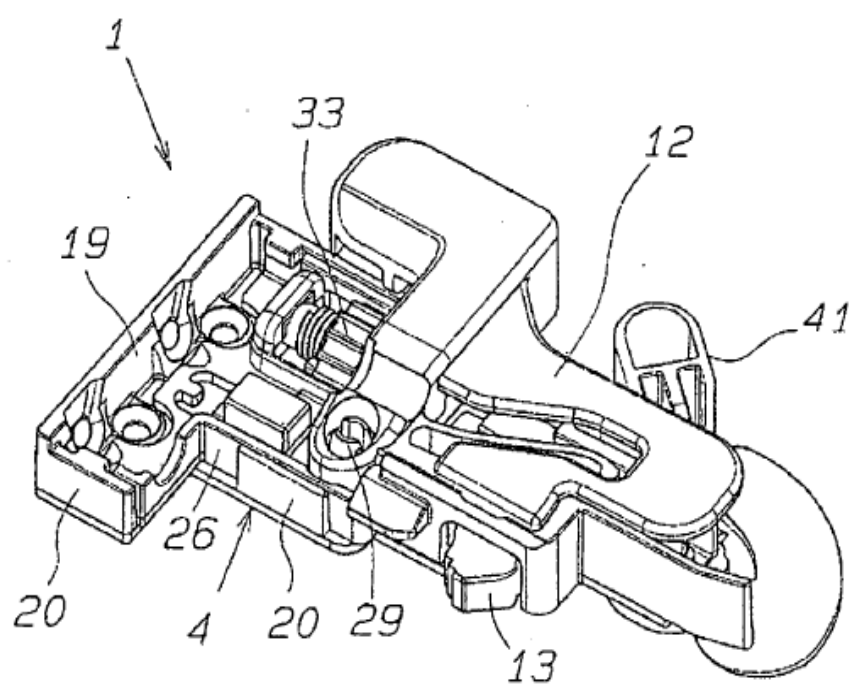
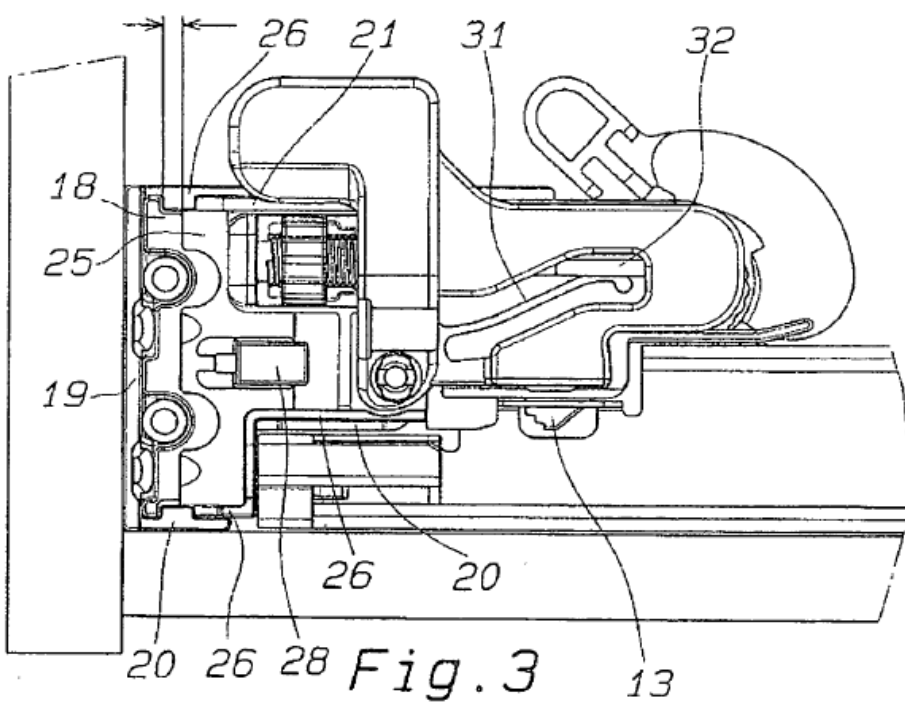
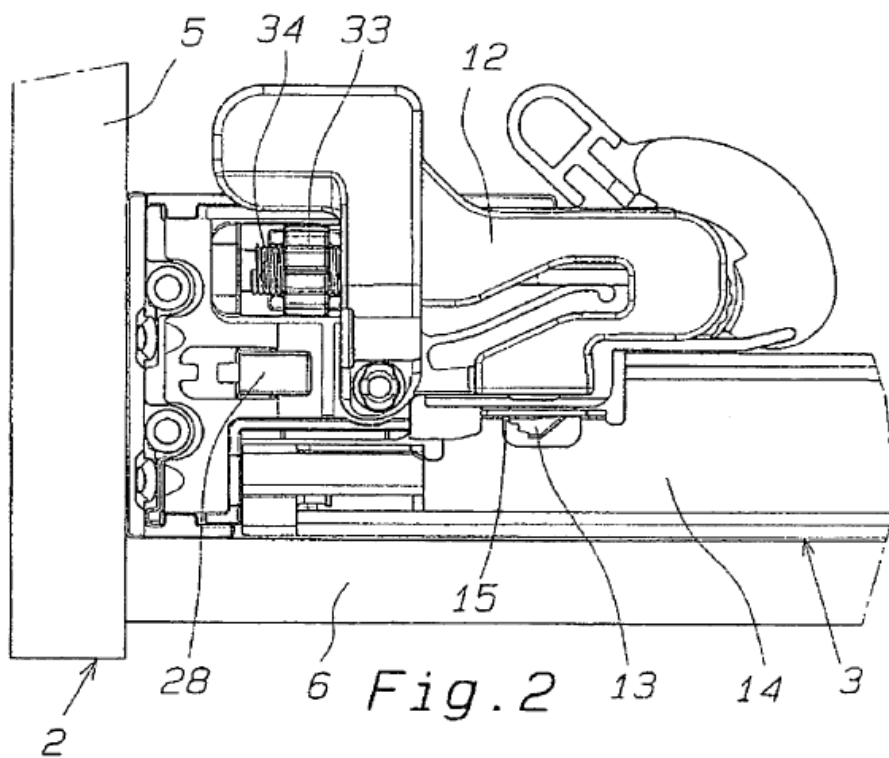


Fig. 1



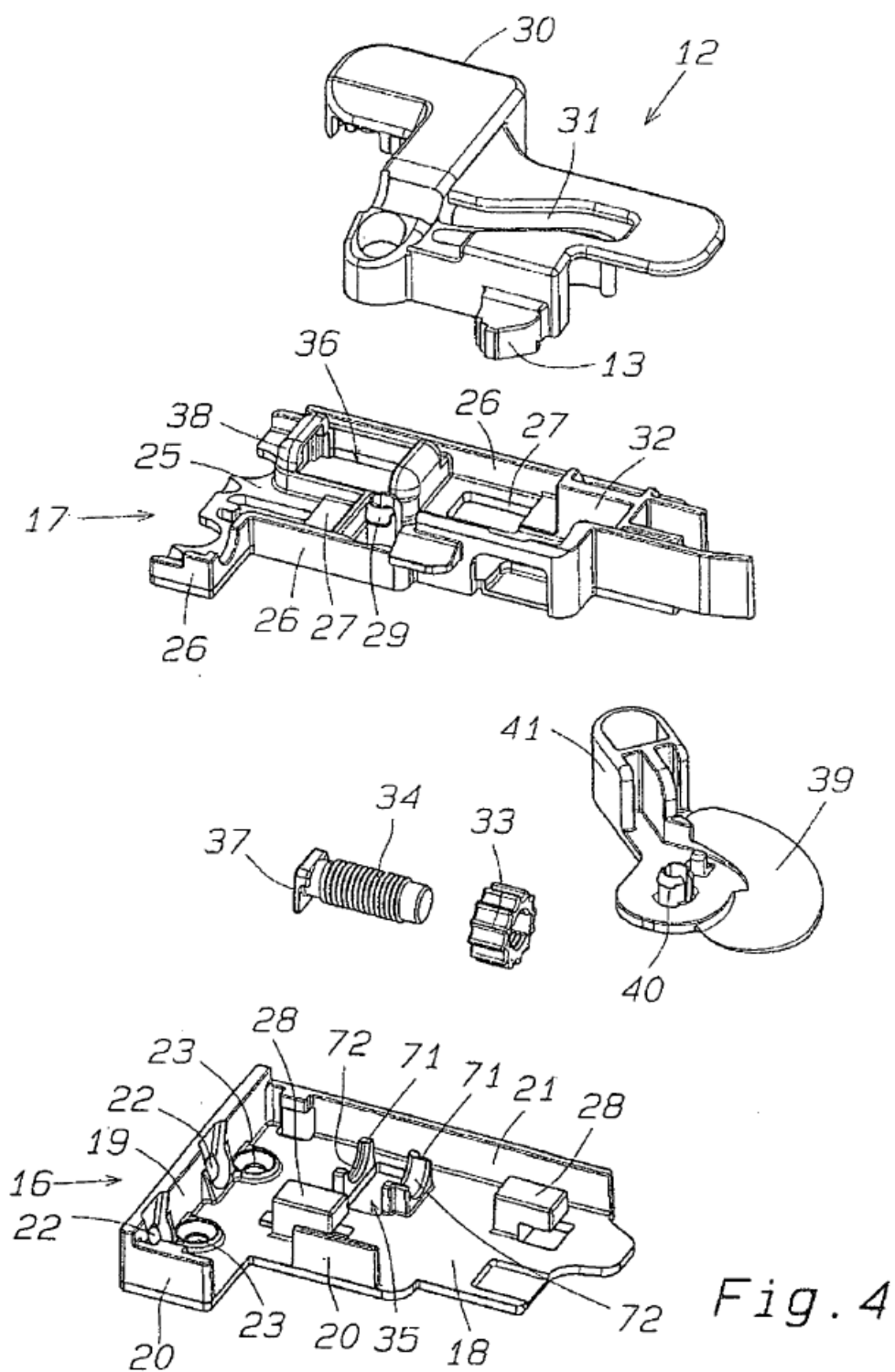
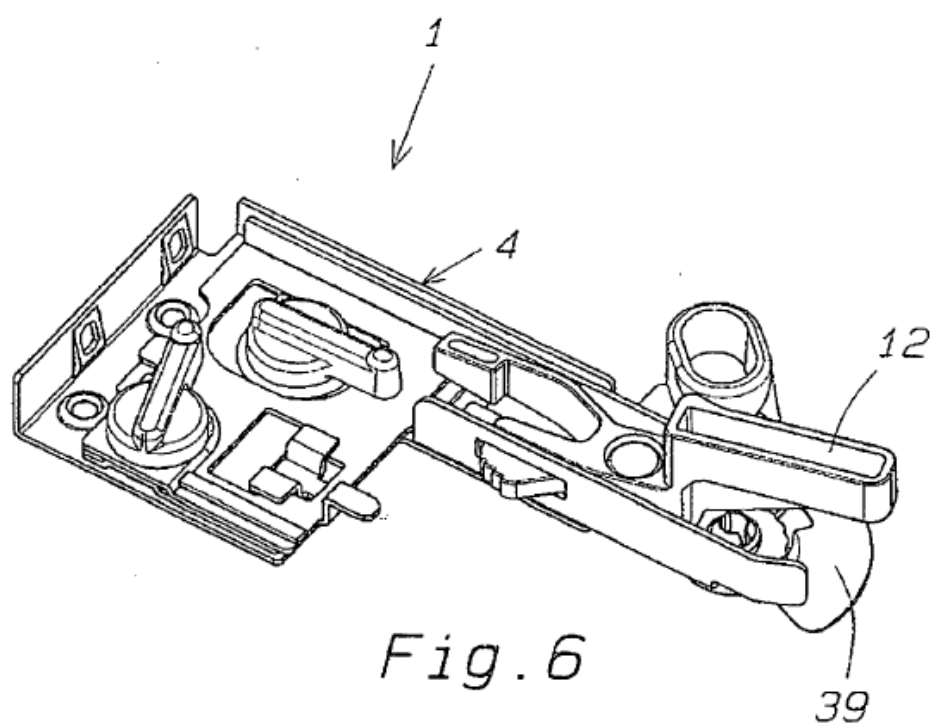
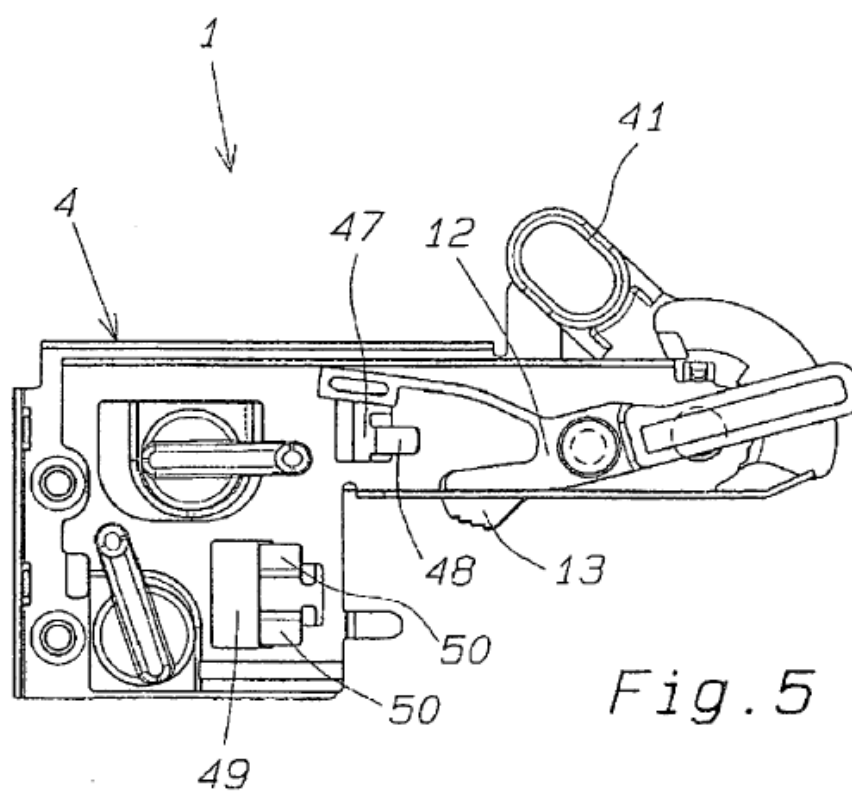


Fig. 4



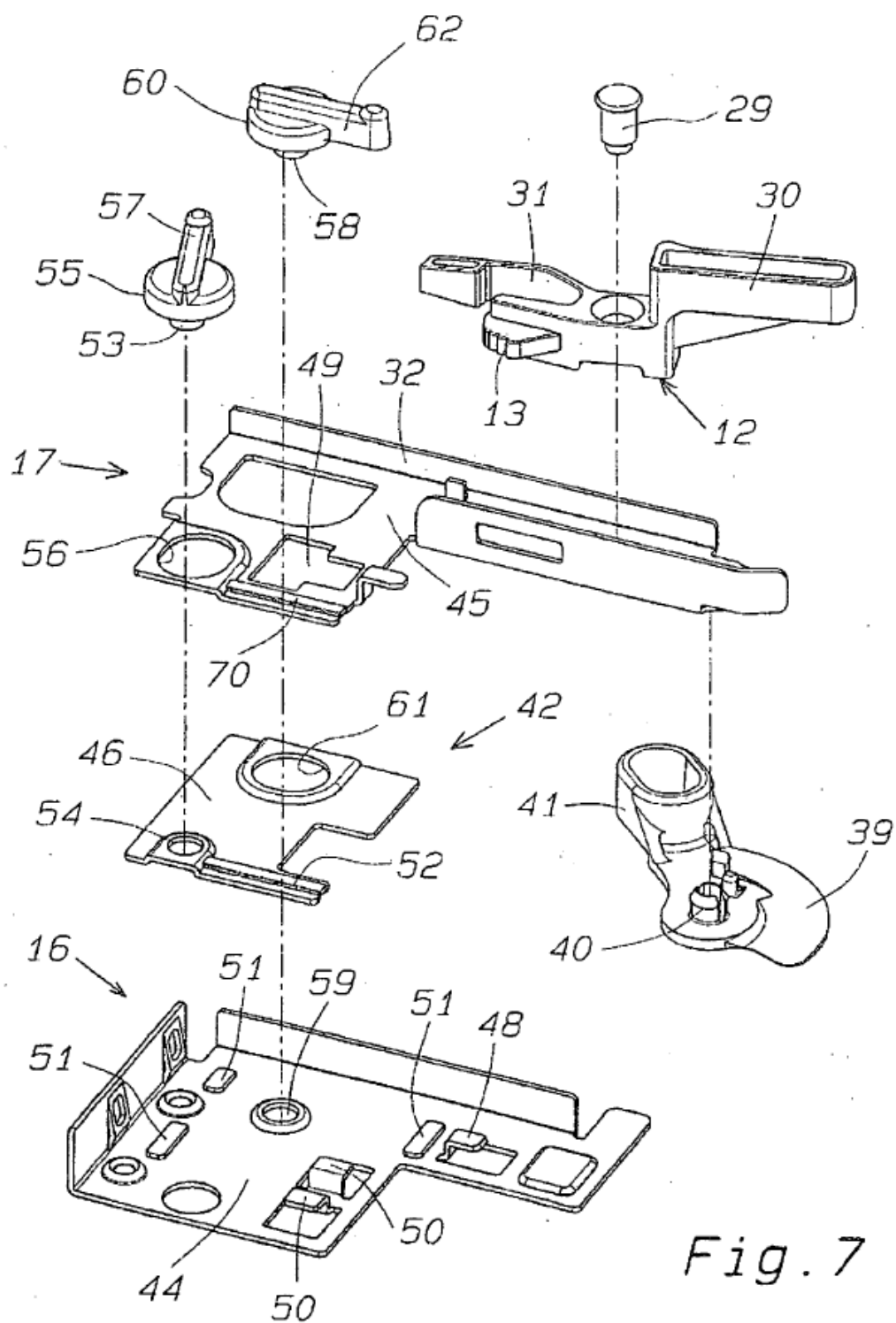


Fig. 7